

## Seremi de Salud capacita a empresas agrícolas en Limarí

Jornada de difusión para el sector agrícola, realizada por la unidad de Salud Ocupacional, busca informar sobre los derechos laborales que se encuentran en la Ley 16.744 en las tres provincias y cuyo objetivo principal es disminuir la exposición de la población trabajadora a condiciones y organización del trabajo desfavorables que generan daños a la salud, afectando su seguridad y bienestar.

En el salón principal de la Delegación Presidencial Provincial del Limarí, se llevó a cabo una reunión hasta donde llegaron más de 80 personas representantes de trabajadores y empresas agrícolas, además de los funcionarios de la Unidad de Salud Ocupacional de la Seremi de Salud, para ver los avances y reforzar las materias en cuanto a salud integral y procedimientos óptimos que permitan asegurar el trabajo sin riesgos, tanto por temas como plaguicidas, utilización de otros materiales peligrosos y también lo relacionado con la ergonomía laboral.